



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS MUNCH SEBASTIAN ADOLFO - JUNIO 2025

VISTO:

El requerimiento presentado por el responsable del Área de Servicios Generales de la Facultad de Lenguas en el que se solicita la compra e instalación de un equipo de aire acondicionado para el puesto de Ordenanza ya que actualmente no disponen de uno.

La decisión de afrontar los gastos que fuesen necesarios para tal fin con Fondos del Presupuesto Universitario.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Avalar las erogaciones realizadas a favor de la firma "MUNCH SEBASTIAN ADOLFO", CUIT 20-25608226-9, de la factura FACC 00002-00000061 con fecha 04 de junio del corriente año, con motivo de la compra de un equipo de aire acondicionado marca BGH Silent Inverter 3000 y su instalación (incluidos materiales), asegurando así el normal funcionamiento del sector por un monto de pesos un millón novecientos noventa mil con 00/100 (\$1.990.000,00).

Artículo 2°: Comunicar y dar forma.

